

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11957** *Resolución de 11 de junio de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de junio de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0730	dólares USA.
1 euro =	168,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,706	coronas checas.
1 euro =	7,4584	coronas danesas.
1 euro =	0,84198	libras esterlinas.
1 euro =	394,63	forints húngaros.
1 euro =	4,3413	zlotys polacos.
1 euro =	4,9768	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2467	coronas suecas.
1 euro =	0,9622	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,4910	coronas noruegas.
1 euro =	34,7400	liras turcas.
1 euro =	1,6260	dólares australianos.
1 euro =	5,7464	reales brasileños.
1 euro =	1,4781	dólares canadienses.
1 euro =	7,7839	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3802	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17488,40	rupias indonesias.
1 euro =	3,9923	shekel israelí.
1 euro =	89,6748	rupias indias.
1 euro =	1479,23	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7008	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0640	ringgits malasios.
1 euro =	1,7513	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,071	pesos filipinos.
1 euro =	1,4517	dólares de Singapur.

1 euro =	39,433	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9574	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de junio de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.